

Institución Literaria  
Noches del Baratillo

Calle Macasta, 28  
41003 Sevilla



# VIII PREMIO DE POESÍA

## NOCHES DEL BARATILLO

### **Objeto:**

La institución literaria “Noches del Baratillo” convoca el VIII Premio Local de Poesía Noches del Baratillo, con objeto de estimular los nuevos valores de la creación poética en lengua española en la provincia de Sevilla.

### **BASES**

Por la presente se convoca el **VIII Premio de Poesía Noches del Baratillo**, un certamen convocado por una institución literaria con domicilio social en Sevilla, España. La participación en el Premio conlleva la aceptación íntegra de las bases. La resolución del jurado será inapelable.

### **I Requisitos de los participantes:**

El VIII Premio de Poesía Noches del Baratillo, convocado por la Institución Literaria del mismo nombre, está abierto a cualquier participante, sea cual sea su nacionalidad, que resida en la provincia de Sevilla en el momento de la convocatoria del Premio. No podrán presentarse los miembros que formen parte de la Junta directiva de Noches del Baratillo en la fecha de su publicación.

## **II Requisitos de las obras:**

Los trabajos que concursan, de forma, metro y tema libres, habrán de ser originales e inéditos, escritos en español y no inferiores a 600 versos ni superiores a 800.

## **III Procedimiento de concesión:**

El premio será concedido sobre la base de los principios de objetividad, transparencia, igualdad, no discriminación y publicidad, mediante el procedimiento de concurrencia competitiva por medio de jurado.

## **IV Composición del jurado:**

El jurado estará compuesto por tres personas de reconocida trayectoria en el mundo de la poesía y la literatura. Actuará como secretario del jurado, con voz, pero sin voto, el secretario de la institución literaria Noches del Baratillo y como presidenta del jurado, con voz, pero sin voto, la presidenta de la institución.

## **V Premio:**

La resolución del certamen consistirá en la elección de un poemario ganador que se publicará en la editorial "Ediciones en Huida", en igualdad de condiciones al resto de obras del catálogo. A juicio del jurado, el premio podrá quedar desierto. Al ganador se le hará entrega de 50 ejemplares.

## **VI Presentación de originales:**

Los originales, en formato .doc o .pdf, en letra Times New Roman, tamaño 14 y a 1,5 de interlineado, se enviarán a la dirección de correo electrónico [nochesdelbaratillo@hotmail.com](mailto:nochesdelbaratillo@hotmail.com)

En un único correo de título: VIII PREMIO DE POESÍA NOCHES DEL BARATILLO y a continuación entre paréntesis el título del poemario presentado, irán anexos dos archivos. El primer archivo nombrado con el título del poemario. En el interior de este archivo no podrá aparecer nombre o pseudónimo alguno ni ningún dato que pudiese identificar a su autor.

En el segundo archivo que se nombrará "Plica" de (título del poemario), se hará constar el nombre completo del autor, así como el título de la obra y los datos de contacto (fotocopia del DNI, breve nota biográfica, dirección postal, correo electrónico y teléfonos de contacto).

Todos los envíos tendrán el correspondiente acuse de recibo por parte de Noches del Baratillo, que en ningún caso mantendrá correspondencia con los autores en relación a las obras recibidas.

Para salvaguardar la confidencialidad y el anonimato, la gestión de los correos recibidos, sus acuses de recibo, así como la ejecución y distribución de las copias que se necesiten de los poemarios presentados, los realizará de forma exclusiva al secretario de la institución.

También se podrán enviar por correo postal a la dirección de la institución: C/ Macasta nº 28, 41003, Sevilla en un sobre rotulado VIII PREMIO DE POESÍA NOCHES DEL BARATILLO y a continuación entre paréntesis el título del poemario presentado.

Dentro de este sobre irán dos sobres. En uno de ellos rotulado con el título del poema se incluirá el trabajo. En el interior de este archivo no podrá aparecer nombre o pseudónimo alguno ni ningún dato que pudiese identificar a su autor. Dentro del segundo sobre rotulado "Plica" de (título del poema) se hará constar el nombre completo del autor, así como el título de la obra y los datos de contacto (fotocopia del DNI, breve nota biográfica, dirección postal, correo electrónico y teléfonos de contacto).

### **VII Plazo de presentación:**

El plazo de recepción de originales empieza el día 1 de julio de 2019 y termina a las 00:00 horas del 15 de septiembre del mismo año.

Para los recibidos por correo ordinario, se tomará como fecha de referencia la del matasellos del servicio de correos.

### **VIII Selección y fallo:**

Finalizado el plazo de presentación de originales se procederá a la selección y fallo.

La selección tendrá dos fases: una primera, consistente en una preselección a cargo de una comisión, y una segunda, llevada a cabo por el jurado, en la que se elegirá al ganador de entre la relación de finalistas. Solo se hará público el nombre del ganador.

El fallo del jurado se emitirá en un plazo máximo de 40 días a partir de la fecha final de presentación de las obras.

La institución literaria convocante se pondrá en contacto con el premiado a través de las direcciones aportadas en el documento adjunto solicitado, además de hacerlo público en sus RRSS.

### **IX Publicación:**

El ganador cederá en exclusividad, durante 5 años, la edición de la obra a la editorial "Ediciones en Huida". La editorial publicará dicha obra en un plazo no superior a 2 meses desde el fallo del jurado.

En todas las ediciones que se pudiesen realizar en el futuro, se hará constar que la obra ha sido premiada con el VIII Premio Noches del Baratillo de Poesía. El resto de cláusulas se incluirán en el contrato de edición.

### **X Régimen de las bases**

La concurrencia a este Premio supone la aceptación de las presentes bases.

El autor responde ante la entidad convocante de la autoría y originalidad de su obra, manifestando que sobre la misma no tiene contraídos ni contraerá compromisos o gravámenes de ninguna especie que atenten contra los derechos que al editor correspondan. A este respecto, el autor se hace responsable frente al editor de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para el editor en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de estas obligaciones por parte del autor.

### **XI Entrega del premio**

La entrega del premio y presentación de la obra ganadora tendrá lugar antes de que finalice el año 2019, en acto público al que asistirá obligatoriamente y con carácter de invitado el autor (acreditando su identidad). Durante el acto, que se realizará con suficiente difusión y a puertas abiertas, en la sede de Noches del Baratillo, se procederá a la lectura de algunos de los poemas de la obra premiada.

### **XII Obras no premiadas**

No se mantendrá correspondencia sobre la documentación presentada por los participantes, y las obras no premiadas serán destruidas o eliminadas una vez producido el fallo, a fin de garantizar los derechos de los autores sobre la originalidad de su obra.